



Ayuntamiento de  
Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE CONTRATACION  
PRG/mgf

Por medio del presente anuncio, se pone en conocimiento de los posibles interesados en participar en la licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el término municipal de esta ciudad, sustanciado en el expediente número 44/2.013, lo siguiente:

1º) Que en el Diario Oficial de la Unión Europea fue publicado el día 03/12/2.016 el anuncio correspondiente a la licitación arriba indicada, remitida el día 30/11/2.016, y en la cual, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 159 del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP), el último día del plazo de admisión de ofertas quedaba fijado para el día 09/01/2.017.

2º) Que con posterioridad ha sido publicada la convocatoria de la licitación, siguiendo el iter procedimental previsto legalmente, en el Boletín Oficial del Estado. Dicho anuncio fue publicado en el citado Boletín con el 315 de 30/12/2.016.

3º) El citado artículo 159 del TRLCSP, establece que el plazo de admisión de ofertas con respecto a la segunda publicación, en el presente caso el Boletín Oficial del Estado, no ha de ser inferior a quince días naturales contados a partir del siguiente a su fecha de publicación. En consecuencia, resulta que los quince días no finalizarían hasta el día 14 de enero de 2.017.

Por todo lo anteriormente expuesto, el plazo de admisión de ofertas se amplía hasta el próximo día 14 de enero de 2.017, a las trece horas, quedando sin efecto la del día 09/01/2.017.

Lo que se hace público para general conocimiento de las empresas interesadas en participar en la licitación convocada.

Sanlúcar de Barrameda, 03 de enero de 2.017.

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL.- P.D.  
LA T.A.G. ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL.-



Firmado.- Patricia Rodríguez Goas.